

## Accidentes laborales

-La construcción es uno de los sectores que más accidentes registra. El tema de la siniestralidad compete a muchas partes; al hablar de las cifras hay que tener en cuenta que el 66% de los accidentes mortales son 'in itinere' o en el trabajo, pero que están motivados por otras circunstancias como, por ejemplo, un ataque al corazón. La legislación ha ido por delante y la sensibilización ha ido después, hay que hacer entender que la prevención es un valor en la actividad de la empresa, que les rentable, un valor exigible y un derecho del trabajador. La construcción es un sector con mayor riesgo, por ello tiene que haber un mayor nivel de prevención. Como Asociación, impulsamos actuaciones en materia de prevención para mentalizar de la necesidad de incorporar estas políticas. A través de la Fundación Laboral, que agrupa a empresas y sindicatos, se trabaja para formar en este campo a todas las partes.

-Además de políticas de prevención, ¿qué más se puede hacer?

-Desde Ascovi, creemos que no debería ser la contrata, que ahora es la que tiene el plan y el presupuesto de seguridad, juez y parte. Quisiéramos que una persona ajena a la contrata llevase a cabo la seguridad en la obra. La contrata tiene que encargarse de muchas otras cosas, por lo que sería más adecuado que esa gestión dependiese de un tercero. Por otra parte, estamos trabajando con el certificado de personal de prevención en el que se regulan las horas mínimas de formación que el trabajador ha recibido y que caduca con la revisión médica. L.P.



Iñaki Barrenetxea Presidente de Ascovi-Bieba

## «La alta tasa de suelo que se reserva para VPO encarece la vivienda libre»

Para Iñaki Barrenetxea, presidente de la Asociación de Constructores de Vizcaya, la futura Ley del Suelo no va a solucionar el problema actual de la vivienda

**C**ómo valora el acuerdo entre socialistas y el Ejecutivo vasco para aprobar la futura Ley del Suelo?

-La valoración que hicimos del proyecto de ley era negativa, el acuerdo de ahora lo que ha hecho ha sido hacer correcciones. Creemos que es positivo que se haya corregido el proyecto de ley original, pero nos tememos que no es la ley que va a solucionar el problema de la vivienda. Algunos cambios entendemos que son positivos, como que se mantengan los modelos de gestión actuales y se incorpore el Agente Urbanizador. Nos parece positivo que haya una nueva figura que permita agilizar la promoción urbanística y poder edificar más viviendas, pero también que se mantengan los sistemas actuales para dar una cierta continuidad.

-¿Qué opina de que la futura ley finalmente incorpore las viviendas tasadas?

-Nos parece positivo también que se incorpore la vivienda tasada y la tasada municipal porque el proyecto anterior sólo incluía la vivienda de VPO, aunque el porcentaje de reserva de suelo que se mantiene para estas tipologías es sólo un 10%, los porcentajes son tan pequeños que puede quedarse en algo anecdótico.

-Las constructoras privadas han mostrado su malestar con el alto porcentaje de suelo que se reserva para vivienda protegida.

-Continuamos pensando que ese porcentaje se fija en niveles muy elevados, lo que tiene un efecto contraproducente porque en lugar de fomentar más vivienda de VPO, están consiguiendo que no se construyan pisos. Desde Ascovi, ya hace dos años propusimos reparcellar los porcentajes de reserva de suelo: en nuestra opinión, sería bueno que el 34% se dedicase a vi-

vienda de VPO, el 33% a tasada y 33% a vivienda libre. Con estas cuotas se liberalizaría un poco el suelo y, a pesar de que el 67% sería vivienda protegida, se daría un poco más de margen al promotor para que pudiera asumir la repercusión del coste del suelo.

-La tasa de viviendas de VPO iniciadas en el País Vasco en 2004 fue de 2,10 por cada 1.000 habitantes.

-La actual legislación, que tiene doce años de antigüedad, está basada en la reserva del suelo, en su momento se creyó que era pionera porque reservaba suelo (65%) para construir mucha vivienda de VPO. Pero el tiempo ha demostrado que no ha funcionado. El País Vasco es la comunidad donde más reserva de suelo hay y donde menos vivienda de VPO se construye. La existencia del porcentaje tan alto de reserva del suelo limita en gran medida las posibilidades de construcción, ese es el dato objetivo que se da en comparación con otras comunidades. La nueva Ley del Suelo plantea más de lo mismo, veremos lo que da de sí a lo largo de los años, pero creemos que no va a solucionar el problema de la vivienda para la gente joven.

### Promociones viables

-Resulta contradictorio que haya tanto suelo destinado a vivienda protegida y luego no se construya.

-Una cosa es el decreto que fija la reserva del suelo de VPO, y otra es que el proyecto cuando se vaya a construir tiene que ser viable económicamente, si no nadie construye, si tu haces que las promociones no sean viables no se construye con lo

**«La producción de pisos va a volver a bajar en los próximos meses»**



Barrenetxea se muestra crítico con la actual política de vivienda. Belén Ibarrola

que el 65% se convierte en cero. El productor tiene que comprar un suelo y el coste lo tiene que dividir entre las viviendas, a día de hoy no hay manera de cubrir el coste del suelo de las viviendas protegidas, entonces lógicamente eso repercutirá en el precio de la vivienda libre. Con la futura ley, el precio se repartirá entre las VPO, las de precio tasado y las tasadas municipales, pero como los porcentajes son tan pequeños va a seguir el mismo camino.

-Lo que está bien claro es que los precios son desorbitados y que hay una fuerte demanda. Entre 80.000 y 90.000 jóvenes tienen necesidad de acceder a una vivienda.

En este momento, se construyen 15.000 viviendas al año entre VPO y libres, en 2005 se comenzaron alrededor de 7.000 viviendas 4.600 protegidas. Con estos ratios la oferta actual cubrirá la demanda en un plazo de ocho años.

-Además, según sus datos, la actividad constructora en Euskadi ha descendido en los últimos dos años en torno al 30%.

En los próximos meses la producción de viviendas va a bajar, en 2005 se inició un 20% menos de vivienda que en 2004, cuando a su vez se inició un 10% menos que en

el año anterior. Difícilmente se va a poder satisfacer la demanda cuando cada año se construye menos; el descenso además supone que cada vez hay menos puestos de trabajo. Aunque pensamos que puede haber una descongestión con los acuerdos que hay entre ayuntamientos y Diputación para crear viviendas.

-Pero alguna solución habrá.

-Para poder dar una solución hay que analizar por qué no se construye vivienda. Se están planteando soluciones sin analizar la realidad, con lo que van a volver a tropezarse con la misma piedra. El objetivo final tiene que ser construir vivienda accesible para la sociedad, de VPO, libre y tasada. En otros sitios se construye el mismo número de vivienda de VPO por habitante pero tres o cuatro veces más de vivienda libre, con lo que el precio es más asequible.

-¿Qué previsiones realizan de cara a este año?

El nivel de edificación va a sufrir una pequeña ralentización. De todas formas, se va a compensar con una mayor licitación de obra civil. Además, confió en que en 2007 va a haber un incremento en la obra civil con la Supersur y la 'Y' vasca.

Leire Pérez

En un entorno privilegiado, en plena naturaleza, con una distribución y calidades inmejorables.

En Plentzia a 5 min. de la playa y a 20 min. de Bilbao

Ya puede disfrutar de su chalet al mejor precio.

Infórmese sin compromiso. C/Maestro García Rivaro, 2 BILBAO

**tec** Group SGI

Tel.: 94 410 66 55  
94 677 01 03

desde 385.000 €

www.tecomerciales.com

**QUALIBERICA S.L.**  
Coordinación de Seguridad y Salud (CSS)  
Control Técnico (OCT)  
Consultores en Gestión de Calidad

*Experiencia, independencia  
especialización y servicio*

**DIRECCION GENERAL**  
P<sup>o</sup> Madalena Jauregiberri, 4-1<sup>o</sup> Ofic.3  
20014 SAN SEBASTIAN  
Tfno.: 943 47 12 03  
Fax: 943 44 55 31  
www.qualiberica.com

**AGENCIAS**  
C/Larrako Torre, nº 2 bis bajo  
48015 BILBAO (VIZCAYA)  
Tfno.: 94 447 33 08  
Fax: 94 447 64 36

C/Portal de Gamarra, 1  
(Edificio Deba) - Ofic. 212  
01013 VITORIA (GASTEIZ)  
Tfno.: 945 25 21 16  
Fax: 945 28 16 28

**Delegaciones:**  
Alicante, Almería, Barcelona, Burgos, Ciudad Real, Denia, Girona, A Coruña, La Seu D'Urgell, Logroño, Lleida, Madrid, Málaga, Mataró, Oviedo, Pontevedra, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Terrasa, Toledo, Valencia y Zaragoza

C/Marcelo Celayeta, 75  
(Edificio IWER) Nave U3 - Ofic. 9  
31014 PAMPLONA  
Tfno.: 948 36 66 63  
Fax: 948 36 66 07